

SEGUNDO.- Los plazos a efectos de cese y toma de posesión serán los establecidos en la Base Sexta de la citada Orden PRE/48/2006 de 7 de junio.

TERCERO.- La publicación de la presente Orden en el "Boletín Oficial de Cantabria" servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo prevenido en los artículos 59 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Orden podrá interponerse, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, reclamación previa a la vía laboral ante el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del VII Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 1 de diciembre de 2006.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

TÉCNICO PRÁCTICO DE CONSERVACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRAS Y PROYECTOS

Nº PUESTO	DENOMINACIÓN	CONSEJERÍA	ADJUDICATARIO
463	TÉCNICO PRÁCTICO DE CONSERVACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRAS Y PROYECTOS	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	DESIERTO
466	TÉCNICO PRÁCTICO DE CONSERVACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRAS Y PROYECTOS	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	DESIERTO
467	TÉCNICO PRÁCTICO DE CONSERVACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRAS Y PROYECTOS	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	DESIERTO
697	TÉCNICO PRÁCTICO DE CONSERVACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRAS Y PROYECTOS	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	DESIERTO

06/16335

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 224, de 22 de noviembre de 2006, de aprobación de las bases y convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

Advertidos errores en las Bases Regulatorias de las pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar de Biblioteca, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 224, de 22 de noviembre de 2006, se procede a su corrección, en el sentido de añadir un párrafo f) a la base Segunda, que quedará redactado con el siguiente tenor: "f) Ser español o nacional de un Estado miembro de alguno de los estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado, al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea, y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. También podrán participar el cónyuge de los españoles, de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros, al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho; así como sus descendientes y los del cónyuge, menores de veintidós años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas".

Santa María de Cayón, 27 de noviembre de 2006.-El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.

06/16196

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico de Informática y Telecomunicaciones.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 3539 de fecha 23 de noviembre de 2006 se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre de una plaza de Técnico de Informática y Telecomunicaciones, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, especificándose citada lista a continuación:

Admitidos:

- ÁLAMO CORTÉS, Álvaro del.
- ALONSO SÁNCHEZ, María Mercedes.
- CABALLERO LÓPEZ, Iván.
- CANEIRO BARREDA, Hugo José.
- DELGADO NIETO, Juan Antonio.
- GONZÁLEZ PACHECO, José Luis.
- LLAMA LAVÍN, Ana.
- MARTÍN MEDRANO, Óscar María.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Víctor.
- MORO ABANDO, Inmaculada.
- PALACIOS CAYÓN, José Luis.
- PRADA GARCIA, Gema.
- TERÁN GONZÁLEZ, Javier.
- ZATARAIN ALONSO, Cristina.

Excluidos:

- Ninguno.

Se concede según lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/92, un plazo de diez días para la subsanación de posibles errores o presentación de reclamaciones, contados a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal Calificador así como fecha de realización de los ejercicios, será hecha pública en el Boletín Oficial de Cantabria y Tablón de Edictos de la Corporación.

Torrelavega, 23 de noviembre de 2006.-La alcaldesa (firma ilegible).

06/15930

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para acondicionamiento del arroyo San Román en el término municipal de Santiago de Cartes.

Objeto: 7.1.182/06 "Acondicionamiento del arroyo San Román en el Término Municipal de Santiago de Cartes".

Presupuesto base de licitación: 145.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 7, Categoría c.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 121, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>);, hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 28 de noviembre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, P.A. la secretaria general (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

06/16177

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para saneamiento en Pontones, primera fase. Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, y red de pluviales en Uceda.

1.- Objeto: 7.1.179/06 "Saneamiento en Pontones, 1ª Fase. Ayuntamiento de Ribamontán al Monte".

Presupuesto base de licitación: 200.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

2.- Objeto: 7.1.181/06 "Red de pluviales en Uceda".

Presupuesto base de licitación: 129.860,18 euros.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Garantías provisionales: Dispensadas.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 121, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>);, hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 28 de noviembre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, P.A. la secretaria general (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

06/16178

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de adjudicación del contrato para el suministro de placas de cultivo, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: HV 2006/0/0071.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Placas de cultivo.

c) Número de lotes: 16.

d) Fecha de publicación en el BOC: 23 de junio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 123.564,91 euros (ciento veintitrés mil quinientos sesenta y cuatro con noventa y uno).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 23 de noviembre de 2006, puede consultarse en la dirección de internet -> <http://www.humv.es>.

b) Adjudicatarios:

«Becton Dickinson, S. A.», 14.840,00.

«Biomerieux España, S. A.», 8.015,40.

«Metrix, S. A.», 85.996,86.

«Oxoid, S. A.», 10.440,00.

Santander, 23 de noviembre de 2006.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137, de 17 de julio), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Francisco Cárcelos Guardia.

06/15921

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para suministro de material de curas en el Hospital Comarcal Sierrallana.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital Comarcal «Sierrallana».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.

c) Número de expediente: HS 2007-0-1.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Material de Curas.

b) Número de unidades a entregar: Según pliegos de condiciones.

c) División por lotes y número: Según pliegos de condiciones.

d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal «Sierrallana»-Almacén General.